BEATRIZ DORADO FÚNEZ (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 10/01/2024
HASH: 5583ab97cfcd1785073351111819dd32f

MARIA ESTHER HERRERA EXPÓSITO (2 de 2)
Secretaria-Interventora
Fecha Firma: 10/01/2024
HASH: c9b3f2ef94d76cc0a6522038841 5d3f9

Expediente nº: 879/2023
Resolución con número establecido al margen

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

VISTA las bases de selección para cubrir 1 plaza de ARQUITECTO MUNICIPAL, aprobadas por Decreto 2024-0011, el 28 de diciembre de 2023.

VISTO el listado de fecha 10/01/2024, conforme a la Convocatoria y Bases aprobadas que rigen la selección.

Esta Alcaldía en el ejercicio de sus competencias, atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as provisionalmente, ordenados conforme a la fecha de presentación de la solicitud en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento:

(ORDEN DETERMINADO POR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO)

ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

Nº Registro	Fecha	Interesado (Nombre)	Requisito
2023-E-RC-2131	29/12/2023	SOFIA PATON RAMIREZ	SI

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

Nº Registro	Fecha	Interesado (Nombre)	Requisito
2024-E-RC-1	02/01/2024	ARTURO FERNANDEZ TEJEDA	NO(1)
2024-E-RE-13	10/01/2024	ROSA MORALEDA NIEVES	NO(2)

(1)No acreditar estar en posesión de titulación exigida en la base 5ª f) de la convocatoria
(2)Solicitud presentada fuera de plazo establecido en las bases de la convocatoria.

SEGUNDO. Conceder un plazo de 2 días hábiles a los/as aspirantes para que subsanen los defectos que hayan motivado la exclusión.

TERCERO.- Publicar la relación de admitidos/as y excluidos/as provisionalmente en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Fernán Caballero, en la fecha indicada en el cuadro de firma al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4WPLRC673LST53NA96PS73RD2
Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1